Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE EMPRESA, AUTÓNOMOS Y ENERGÍA

11198 ***Requerimiento de documentación para el pago de la subvención en el trámite de subvenciones para el fomento de instalaciones de energía solar fotovoltaica y microeólica dirigida a personas físicas dentro del Programa FEDER 2021-2027 (FOTOPAR 2026)***

1. El 25 de diciembre de 2025, en el BOIB núm. 171, se publicó la Resolución del consejero de Empresa, Autónomos y Energía de 19 de diciembre de 2025 por la cual por la cual se aprueba, mediante el procedimiento de gasto anticipado, la convocatoria pública de subvenciones para el año 2026 para el fomento de instalaciones de energía solar fotovoltaica y microeólica dirigida a personas físicas dentro del Programa FEDER 2021-2027.

2. El 02 de junio de 2026, en el BOIB núm. 69, se publicó la Resolución del consejero de Empresa, Autónomos y Energía por la cual se amplía el crédito asignado en la Resolución del consejero de Empresa, Autónomos y Energía por la cual se aprueba, mediante el procedimiento de gasto anticipado, la convocatoria pública de subvenciones 2026-2027 para el fomento de instalaciones de energía solar fotovoltaica y microeólica dirigida a personas físicas dentro del Programa FEDER 2021-2027

3. Los servicios técnicos de la Dirección general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático han examinado la documentación presentada para la justificación y han detectado las anomalías indicadas en la tabla siguiente que el interesado tiene que aportar, de acuerdo con el apartado décimo de la resolución de la convocatoria de referencia:

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
FOTOPAR26-108/2026	MARIA TERESA MAGDALENO DE LA LAMA	***8876**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta aportar fotografías de las placas. Falta aportar imágenes de que la monitorización de datos de la instalación pertinente (producción de energética renovable en términos diario, mensual y anual, y el correspondiente consumo energético para los mismos períodos) es accesible desde un dispositivo móvil.
FOTOPAR26-233/2026	XAVIER VIVES MAYOL	***2333**	- Solicitud de pago (documento normalizado 5): En el doc. 5 presentado, la firma digital no es válida. - Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): La capacidad de almacenamiento (kWh) no aparece declarada en autoconsumo. El CIE subido a autoconsumo, no pertenece al titular del expediente. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Es necesario aportar la imagen del cartel publicitario de ayudas establecido en las bases de la convocatoria.
FOTOPAR26-249/2026	Antonio Alvarez Zamora	***6871**	- Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): La potencia fotovoltaica (kWp) que figura en el documento 6 (0,4/0,5) no coincide con la de las pegatinas de las placas presentadas (0,450/0,545). La capacidad de almacenamiento (kWh) que figura en el documento 6 (15,30) no coincide con la del adhesivo presentado (5,12*3 baterías).
FOTOPAR26-296/2026	JUAN MANUEL GARCIA HEVIA	***5968**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia del inversor.
FOTOPAR26-332/2026	MARIA MAGDALENA OLIVER PERELLÓ	***0407**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): El cartel entregado no corresponde a la partida presupuestaria asignada. Es necesario aportar el cartel de ayudas cofinanciadas por el Fondo de Insularidad.
FOTOPAR26-365/2026	SEBASTIAN SASTRE GUASCH	***4703**	- Declaración responsable sobre la realización de la actuación (documento normalizado 7): En el doc. 7 debe indicar correctamente el expediente del registro de autoconsumo, que es AU- - Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): La capacidad de baterías indicada en el doc. 6 y en las pegatinas (27.12kWh) no coincide con el registro de autoconsumo (18.08kWh) - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): El cartel entregado no corresponde a la partida presupuestaria asignada. Es necesario aportar el cartel de ayudas cofinanciadas por el Fondo de Insularidad.
FOTOPAR26-373/2026	Francesc Ramis Prats	***5950**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con la placa de características técnicas donde pueda verse la marca, el modelo y la potencia del inversor.

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/142/1232276

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
FOTOPAR26-385/2026	BERND HARDES	****0452*	- Certificado bancario que acredite los datos bancarios para la transferencia de la ayuda: Falta certificación de titularidad bancaria. Si la cuenta bancaria es diferente a la declarada en DOC1, el solicitante debe indicar junto con el certificado, que desea realizar el cambio de cuenta, para el cobro de la ayuda - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): La fotografía de las características de los paneles solares presentada corresponde a paneles de 590 Wp y al doc. 6 y en el registro de autoconsumo aparecen paneles de 595 Wp . Realizar las modificaciones correspondientes para que todo cuadre.
FOTOPAR26-423/2026	ANDREA GRAU MORENILLA	***5982**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): La fotografía presentada de la placa de características de las placas solares no se ve bien. Presentar una bien hecha y clara.
FOTOPAR26-438/2026	FABIOLA AZUCENA MUÑOZ PETISME	***2089**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con la placa de características técnicas donde pueda verse la marca, el modelo y la capacidad de las baterías. Falta aportar el reportaje fotográfico con placas, inversores y cartel publicitario.
FOTOPAR26-483/2026	DAVID ANTONIO LEON GUEVARA	***0964**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Se deben poder contabilizar todas las placas subvencionadas. Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia de los módulos FV. El cartel publicitario que aparece en la fotografía presentada no corresponde a esta convocatoria. Es necesario aportar el cartel de ayudas cofinanciadas por el Fondo de Insularidad.
FOTOPAR26-553/2026	ANTONIO DOMINGO BARCELO GARCIA	***3437**	- Declaración responsable sobre la realización de la actuación (documento normalizado 7): Los totales indicados no coinciden: total destinado a la actuación subvencionada y el total de costes derivados del expediente. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta aportar imágenes de que la monitorización de datos de la instalación pertinente (producción de energética renovable en términos diario, mensual y anual, y el correspondiente consumo energético para los mismos períodos) es accesible desde un dispositivo móvil.
FOTOPAR26-559/2026	GUILLEM SUÑER MORANTA	***2730**	- Facturas y pagos de la actuación (subvención > 6000 euros) : El justificante de pago presentado no indica la fecha de pago - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): La fotografía presentada de las características técnicas de los paneles está borrosa y no se ve bien. Presentar una clara.
FOTOPAR26-589/2026	ENRIQUE MORENO FRESNO	***6192**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con la placa de características técnicas donde pueda verse la marca, el modelo y la capacidad de las baterías. El cartel entregado no corresponde a la partida presupuestaria asignada. Es necesario aportar el cartel de ayudas cofinanciadas por el Fondo de Insularidad.
FOTOPAR26-603/2026	PETRA VAQUER BORDOY	***6551**	- Facturas y pagos de la actuación (subvención > 6000 euros): La potencia fotovoltaica (kWp) que figura en la factura (0,465) no coincide con la indicada en el documento 6 (0,460). - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): El cartel entregado no corresponde a la partida presupuestaria asignada. Es necesario aportar el cartel de ayudas cofinanciadas por el Fondo de Insularidad.
FOTOPAR26-620/2026	ANTONIA MARIA COLOMAR VINGUT	***5994**	- Facturas y pagos de la actuación (subvención > 6000 euros): La potencia fotovoltaica (kWp) que figura en la factura (0,610) no coincide con la declarada en el documento 6 (0,615). La capacidad de almacenamiento (kWh) que figura en la factura (7,68) no coincide con la declarada en el documento 6 (14,336). - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con la placa de características técnicas donde pueda verse la marca, el modelo y la capacidad de las baterías. Es necesario aportar el cartel de ayudas cofinanciadas por la Unión Europea.
FOTOPAR26-628/2026	Raquel Cortés Ferri	***5149**	- Facturas y pagos de la actuación (subvención > 6000 euros): La capacidad de almacenamiento (kWh) que figura en las facturas (15) no coincide con la registrada (12,63) ni con el adhesivo de las baterías presentado (12,04). - Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): La capacidad de almacenamiento (kWh) que figura en el documento 6 (15) no coincide con la registrada (12,63) ni con el adhesivo de las baterías presentado (12,04). - En el caso de sistemas de acumulación, garantía del fabricante con una duración mínima de 5 años: Falta presentar la garantía de las baterías que como mínimo debe cubrir un período de cinco años.
FOTOPAR26-676/2026	BEATRIZ LOPEZ MEDINA	***6542**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): El adhesivo de los módulos FV no se visualiza con claridad. El cartel publicitario que aparece en la fotografía presentada no se corresponde con esta convocatoria. - En el caso de sistemas de acumulación, garantía del fabricante con una duración mínima de 5 años: Falta presentar la garantía de las baterías que como mínimo debe cubrir un período de cinco años.

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/142/1232276

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
FOTOPAR26-682/2026	IRENE TOLEDO FERNANDEZ	***5801**	- Facturas y pagos de la actuación (subvención > 6000 euros): Debe presentar los justificantes de pago correspondientes a estas instalaciones que ha ejecutado. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con la placa de características técnicas donde pueda verse la marca, el modelo y la capacidad de las baterías. Falta presentar una imagen con la placa de características técnicas donde pueda verse la marca, el modelo y la potencia de los módulos FV y del inversor.
FOTOPAR26-703/2026	Pedro Riera Caules	***3209**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): El cartel entregado no corresponde a la partida presupuestaria asignada. Es necesario aportar el cartel de ayudas cofinanciadas por el Fondo de Insularidad.
FOTOPAR26-704/2026	MARGARITA MASSANET RICO	***2268**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): El cartel entregado no corresponde a la partida presupuestaria asignada. Es necesario aportar el cartel de ayudas cofinanciadas por el Fondo de Insularidad.
FOTOPAR26-733/2026	ANTONIO MOTA SIQUIER	***1136**	- Declaración responsable sobre la realización de la actuación (documento normalizado 7): El nuevo CIE que ha registrado en autoconsumo indica paneles de 450 Wp y los que ha instalado son de 540 Wp. Debe volver a modificar el registro de autoconsumo con un nuevo CIE rectificado con los paneles correctos.
FOTOPAR26-739/2026	CARLOS FELIPE GUASP BALAGUER	***3229**	- Facturas y pagos de la actuación (subvención > 6000 euros): Como los justificantes de pago no están bien identificados, es necesario aportar un certificado de cobro por parte de la empresa instaladora declarando que ha cobrado el total de la instalación realizada. - Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): El doc. 6 indica un importe económico de las actuaciones que no coincide con el importe indicado en el doc. 7. Aclarar. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): El cartel entregado no corresponde a la partida presupuestaria asignada. Es necesario aportar el cartel de ayudas cofinanciadas por el Fondo de Insularidad.
FOTOPAR26-744/2026	Mercè LLinas Serrahima	***2145**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con la placa de características técnicas donde pueda verse la marca, el modelo y la potencia del inversor. La potencia del inversor indicada en el doc. 6 no cuadra con lo que aparece en las fotografías presentadas.
FOTOPAR26-751/2026	JAIME MORA VIDAL	***3887**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta aportar el adhesivo de las baterías donde se vea la capacidad (kWh).
FOTOPAR26-759/2026	GUILLEM MUNAR MIRALLES	***2182**	- Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): En el doc. 6 ha indicado unos datos técnicos de potencia pico de paneles y potencia pico total que no se ajusta a las fotografías presentadas ni al CIE registrado en autoconsumo. Presenta un nuevo doc. 6 rectificado.
FOTOPAR26-765/2026	Francisca Pilar Grimalt Vert	***2001**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta aportar fotografía de las baterías. El cartel entregado no corresponde a la partida presupuestaria asignada. Es necesario aportar el cartel de ayudas cofinanciadas por el Fondo de Insularidad.
FOTOPAR26-771/2026	Lidia Romero Castillejos	***8164**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): El cartel entregado no corresponde a la partida presupuestaria asignada. Es necesario aportar el cartel de ayudas cofinanciadas por el Fondo de Insularidad.
FOTOPAR26-773/2026	Eduardo Bercowsky Urdaneta	***1130**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): El cartel entregado no corresponde a la partida presupuestaria asignada. Es necesario aportar el cartel de ayudas cofinanciadas por el Fondo de Insularidad.
FOTOPAR26-774/2026	MIGUEL RAMON PEREZ GONZALEZ	***0829**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): El cartel publicitario que aparece en la fotografía presentada no corresponde a esta convocatoria. Es necesario aportar el cartel de ayudas cofinanciadas por el Fondo de Insularidad. - En el caso de sistemas de acumulación, garantía del fabricante con una duración mínima de 5 años: Falta presentar la garantía de las baterías que como mínimo debe cubrir un período de cinco años.
FOTOPAR26-782/2026	JUAN PABLO MAZA CORREA	***7073**	- Solicitud de pago (documento normalizado 5): Falta indicar si se ha concertado o no la ejecución parcial o total de la actuación a una persona o entidad vinculada. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la capacidad de las baterías. El cartel entregado no corresponde a la partida presupuestaria asignada. Es necesario aportar el cartel de ayudas cofinanciadas por el Fondo de Insularidad.
FOTOPAR26-799/2026	MARC POL BONNIN	***6484**	- Solicitud de pago (documento normalizado 5): Falta indicar si se ha concertado o no la ejecución parcial o total de la actuación a una persona o entidad vinculada. - Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): El número de placas por la potencia unitaria (kWp) no es igual a la potencia total indicada en el documento 6 y en el registro de Autoconsumo. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): El cartel entregado no corresponde a la partida presupuestaria asignada.

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/142/1232276

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
			Es necesario aportar el cartel de ayudas cofinanciadas por el Fondo de Insularidad. Falta aportar la pegatina del inversor donde se pueda leer sus características técnicas.
FOTOPAR26-804/2026	Claes Arvid Gustaf Nordstroem	****0215*	- Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): Falta indicar el CUPS. La instalación debe estar registrada a autoconsumo. En caso de tratarse de una instalación aislada, es necesario entregar uno de los siguientes documentos: un certificado del ayuntamiento que acredite la legalidad, la cédula de habitabilidad, una copia de la licencia de obras o el certificado de final de obra. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta aportar el reportaje fotográfico con las placas, inversores, baterías, adhesivos correspondientes y cartel publicitario.
FOTOPAR26-822/2026	Miquel Socias Ballester	***2310**	- En el caso de sistemas de acumulación, garantía del fabricante con una duración mínima de 5 años: Falta presentar la garantía de las baterías que como mínimo debe cubrir un período de cinco años.
FOTOPAR26-826/2026	SEBASTIÀ REINÉS SASTRE	***9969**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): El cartel entregado no corresponde a la partida presupuestaria asignada. Es necesario aportar el cartel de ayudas cofinanciadas por la Unión Europea.
FOTOPAR26-830/2026	Isabel Oberholz Dusser	****8829*	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia del inversor y batería.
FOTOPAR26-836/2026	JESÚS MIGUEL GARCÍA VARELA	***6845**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta aportar el adhesivo de las baterías donde se vea la capacidad (kWh).
FOTOPAR26-868/2026	Mario Romero Leon	***2941**	- Solicitud de pago (documento normalizado 5): Falta indicar si tiene vinculación. - Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): En el documento 6 presentado falta indicar algunos datos y está incompleto. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia de los módulos FV. Faltan las imágenes de la monitorización de datos que deben ser accesibles a través de dispositivo móvil.
FOTOPAR26-892/2026	MARIA DEL MAR JULIA TUGORES	***2022**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con la placa de características técnicas donde pueda verse la marca, el modelo y la potencia de la batería kWh. La imagen aportada del dispositivo de control electrónico de la batería no especifica la capacidad de almacenamiento de los módulos acumuladores.
FOTOPAR26-905/2026	MIQUEL VILLALONGA MAIMO	***4190**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): La capacidad de las baterías indicada en la imagen del adhesivo (kWh) no se corresponde con la del documento 6 ni con la de la factura.
FOTOPAR26-912/2026	JUAN RIUTORT BAUZA	***4443**	- Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): La referencia catastral es incompleta - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia de los módulos FV e inversor.
FOTOPAR26-917/2026	JUANA BALAGUER GALMÉS	***2844**	- Facturas y pagos de la actuación (subvención > 6000 euros): Como los justificantes de pago no están bien identificados, es necesario aportar un certificado de cobro por parte de la empresa instaladora declarando que ha cobrado el total de la instalación realizada. La potencia de los módulos en la factura (580 kwp) no coincide con la realmente instalada (590 kwp). Es necesario esclarecer esta discrepancia.
FOTOPAR26-928/2026	MIGUEL ANGEL ESTEVA BIBILONI	***5868**	- Solicitud de pago (documento normalizado 5): Falta indicar si se ha concertado o no la ejecución parcial o total de la actuación a una persona o entidad vinculada. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia del inversor.
FOTOPAR26-936/2026	JOSEP JOAN RIBAS PRATS	***5711**	- Declaración responsable sobre la realización de la actuación (documento normalizado 7): No está firmado, es necesaria una firma original del solicitante. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta la imagen del adhesivo del inversor y de las baterías donde pueda verse: marca, modelo y características técnicas. - En el caso de sistemas de acumulación, garantía del fabricante con una duración mínima de 5 años: Falta presentar la garantía de las baterías que como mínimo debe cubrir un período de cinco años.
FOTOPAR26-952/2026	OSCAR GARCIA SANCHEZ	***1837**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): El cartel entregado no corresponde a la partida presupuestaria asignada. Es necesario aportar el cartel de ayudas cofinanciadas por la Unión Europea.

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/142/1232276

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
FOTOPAR26-958/2026	BERNARDO VIDAL LARA	***5495**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia de los módulos FV. Y otra fotografía donde se pueda ver al inversor de forma general
FOTOPAR26-982/2026	DIONISIO LOPEZ CASTAÑO	***7275**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con la placa de características técnicas de las baterías. El cartel publicitario entregado no es correcto, es necesario aportar el cartel publicitario de ayudas cofinanciadas por la Unión Europea.
FOTOPAR26-993/2026	JOAQUIN ROSSELLO FONT	***4831**	- Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): La instalación debe estar dada de alta en el registro de autoconsumo. Es necesario esclarecer esta discrepancia. Es necesario aclarar cuál es la capacidad de almacenamiento realmente instalada. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): La capacidad de almacenamiento de las baterías instaladas es de 9,04kwh a diferencia de las facturadas (9,12kwh). Es necesario esclarecer esta discrepancia.
FOTOPAR26-1000/2026	FRANCISCA GARCIA PEREZ	***7074**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Es necesario aportar una fotografía del cartel de ayudas cofinanciadas por la Unión Europea.
FOTOPAR26-1002/2026	SIMON NORBERT KILLINGER	****0938*	- Facturas y pagos de la actuación (subvención > 6000 euros): La capacidad de las baterías facturadas no coincide con la capacidad de las baterías instaladas. La capacidad instalada real debe coincidir con la facturada. - Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): La capacidad de las baterías indicada en el doc. 6 (22,08 kWh) no coincide con la registrada en autoconsumo (22,1kWh). Es necesario corregir.
FOTOPAR26-1003/2026	YAKUP AKDOGAN MERAL	***3914**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): La potencia pico de los paneles indicada en el doc. 6 no cuadra con el de las imágenes presentadas y registro de autoconsumo.
FOTOPAR26-1009/2026	MARGALIDA REYNES BORRAS	***7120**	- Facturas y pagos de la actuación (subvención > 6000 euros): Justificante de pago mal identificado. Se refiere a un presupuesto que no ha sido aportado y con el que no se puede relacionar. Es necesario un certificado de la empresa instaladora declarando que ha cobrado el importe total asociado a esta instalación.
FOTOPAR26-1018/2026	BARBARA CATALINA TOUS SERVERA	***1506**	- Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): El doc. 6 presentado está incompleto, falta indicar la referencia catastral de la instalación. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con la placa de características técnicas donde pueda verse la marca, el modelo y la potencia de los módulos FV. Falta aportar imágenes de que la monitorización de datos de la instalación pertinente (producción de energética renovable en términos diario, mensual y anual, y el correspondiente consumo energético para los mismos períodos)
FOTOPAR26-1030/2026	JAIME OBRADOR ADROVER	***2438**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): En las imágenes del sistema de monitorización no se observa ninguna referencia a la instalación ni al titular y deben ser accesibles desde un dispositivo móvil.
FOTOPAR26-1042/2026	MARGARITA CALDENTEY SUREDA	***9580**	- Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): La capacidad de almacenamiento (kWh) que figura en el doc. 6 no figura registrada en autoconsumo. Es necesario esclarecer esta discrepancia. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta aportar fotografía de las baterías. Falta presentar una imagen con la placa de características técnicas donde pueda verse la marca, el modelo y la potencia de los módulos FV y del inversor. El cartel publicitario que aparece en la fotografía presentada no corresponde a esta convocatoria. Es necesario aportar el cartel de ayudas cofinanciadas por la Unión Europea. Falta aportar imágenes de que la monitorización de datos de la instalación pertinente.
FOTOPAR26-1090/2026	JOSE MARTINEZ SERRA	***5240**	- Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): La potencia de la ampliación de la instalación registrada en autoconsumo no concuerda con la suma total de las placas y sus potencias registradas, tanto en el CIE como en la ampliación.
FOTOPAR26-1099/2026	CATALINA SOCIAS FUSTER	***5180**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): El cartel publicitario que aparece en la fotografía presentada no corresponde a esta convocatoria. La partida presupuestaria asignada pertenece a la de los Fondos Europeos.
FOTOPAR26-1100/2026	FRANCISCO DE PRADO CRESPO	***7326**	- Solicitud de pago (documento normalizado 5): Falta indicar si se ha concertado o no la ejecución parcial o total de la actuación a una persona o entidad vinculada. - Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): El doc. 6 indica un importe económico de las actuaciones que no coincide con el importe indicado en el doc. 7. La capacidad de almacenamiento (kWh) que figura en el doc. 6 no coincide con la registrada. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta aportar fotografía de las baterías. Falta presentar una imagen con la placa de características técnicas donde pueda verse la marca, el modelo y la capacidad de las baterías. Falta presentar una imagen con la placa de características técnicas donde pueda verse la marca, el modelo y la potencia de los módulos FV y del inversor.

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/142/1232276

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
			Falta aportar imágenes de que la monitorización de datos de la instalación pertinente es accesible desde un dispositivo móvil.
FOTOPAR26-1120/2026	BARTOLOME VILLALONGA CRESPI	***8772**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Se deben poder visualizar los kWh instalados en el adhesivo de las baterías.
FOTOPAR26-1128/2026	MARIA BURGUERA GRIMALT	***8067**	- Solicitud de pago (documento normalizado 5): En el documento 5 falta indicar si ha solicitado o recibido alguna otra ayuda por el mismo concepto y si se ha concertado o no la ejecución parcial o total de la actuación a una persona o entidad vinculada. - Facturas y pagos de la actuación (subvención > 6000 euros): La potencia de los módulos facturados no coincide con la potencia de los módulos instalados. La potencia de la instalación real debe coincidir con la facturada. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar reportaje fotográfico con la totalidad de las placas subvencionadas. Falta presentar una imagen del adhesivo de características técnicas donde pueda verse la marca, el modelo y la capacidad de las baterías. La presentada no puede leerse.
FOTOPAR26-1135/2026	JUAN PABLO PONASSO	****4251*	- Certificados de obligaciones tributarias con el Estado, la CAIB y la Seguridad Social, en su caso: El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado de la AEAT acreditando estar al corriente de pagos pendientes. - Inhabilitación: Falta su presentación.
FOTOPAR26-1137/2026	JUAN MARI MARI	***3096**	- Certificados de obligaciones tributarias con el Estado, la CAIB y la Seguridad Social, en su caso: El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado de la AEAT acreditando estar al corriente de pagos pendientes. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta aportar el adhesivo de las baterías donde se vea la capacidad (kWh).
FOTOPAR26-1164/2026	Daniel Raimundo Reche Gabilan	***8377**	- Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): La capacidad de almacenamiento (kWh) que figura en el documento 6 y en los adhesivos (32,00 kWh) no coincide con la registrada a autoconsumo (32,6 kWh). Es necesario realizar las modificaciones necesarias en el registro de autoconsumo. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): El cartel publicitario que aparece en la fotografía presentada no corresponde a esta convocatoria. Es necesario aportar el cartel de ayudas cofinanciadas por Fondos Europeos. El cartel aportado corresponde a las subvenciones asignadas a Fondo de Insularidad y su expediente tiene asignada la partida presupuestaria de Fondos Europeos.
FOTOPAR26-1174/2026	CATALINA VICTORIA LLOMPART GUAL	***2461**	- Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): La capacidad de almacenamiento (kWh) que figura en autoconsumo no coincide con la del doc.6.
FOTOPAR26-1198/2026	MARIA ESPERANÇA REBASSA TRUYOL	***5753**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): El cartel publicitario que aparece en la fotografía presentada no corresponde a esta convocatoria. Es necesario aportar el cartel de ayudas cofinanciadas por el Fondo de Insularidad. La capacidad de almacenamiento que indican las etiquetas de las baterías del reportaje fotográfico (4,8kwh) no coincide con el supuestamente instalado (5kwh). Es necesario esclarecer esta discrepancia.
FOTOPAR26-1200/2026	JOSE FRANCISCO BIBILONI MUÑOZ	***8654**	- Solicitud de pago (documento normalizado 5): Falta indicar si ha solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto. - Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): La capacidad de las baterías que se indica en el adhesivo (kWh) no coincide con la declarada en el doc. 6 ni con la registrada en Autoconsumo. - En el caso de sistemas de acumulación, garantía del fabricante con una duración mínima de 5 años: Falta presentar la garantía de las baterías que como mínimo debe cubrir un período de cinco años.
FOTOPAR26-1249/2026	BARTOMEU MESTRE SERRA	***2264**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): El cartel entregado no corresponde a la partida presupuestaria asignada. Es necesario aportar el cartel de ayudas cofinanciadas por el Fondo de Insularidad. - En el caso de sistemas de acumulación, garantía del fabricante con una duración mínima de 5 años: Falta presentar la garantía de las baterías que como mínimo debe cubrir un período de cinco años.
FOTOPAR26-1267/2026	GABRIEL SAMPOL SAMPOL	***2827**	- Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): Las baterías no están registradas en autoconsumo. Es necesario esclarecer esta discrepancia.
FOTOPAR26-1277/2026	MARIA MAGDALENA ROCA HORRACH	***8097**	- Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): El número de paneles solares I L-INVERSOR que figura en el documento 6 no coincide con la del certificado del instalador que se ha presentado en el registro de autoconsumo.

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/142/1232276

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
FOTOPAR26-1304/2026	MIQUEL RIGO ADROVER	***2048**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen donde pueda verse el inversor instalado, y de su adhesivo. Falta aportar imágenes de que la monitorización de datos de la instalación pertinente (producción de energética renovable en términos diario, mensual y anual, y el correspondiente consumo energético para los mismos períodos) es accesible desde un dispositivo móvil.
FOTOPAR26-1308/2026	BERNAT MAYOL PLANISI	***0080**	- Solicitud de pago (documento normalizado 5): Falta indicar si se ha concertado o no la ejecución parcial o total de la actuación a una persona o entidad vinculada.
FOTOPAR26-1327/2026	ANTONIO CAPO JULIA	***1424**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): La capacidad de las placas que se indica en el adhesivo (kWp) y en el doc. 6 no coincide con la registrada en Autoconsumo. Falta aportar una fotografía en la que se vea claramente al inversor. Falta aportar la pegatina del inversor donde se pueda leer sus características técnicas.
FOTOPAR26-1328/2026	JOSE MARI TUR	***3345**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la capacidad de las baterías. Las características técnicas del adhesivo de los paneles FV no pueden leerse correctamente. - En el caso de sistemas de acumulación, garantía del fabricante con una duración mínima de 5 años: Falta presentar la garantía de las baterías que como mínimo debe cubrir un período de cinco años.
FOTOPAR26-1344/2026	PEDRO MIÑANO FORNES	***6899**	- Facturas y pagos de la actuación (subvención > 6000 euros): El importe total justificado no coincide con el importe total facturado. Es necesario esclarecer esta discrepancia. - Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): El importe total desglosado no coincide con el importe total facturado. Es necesario esclarecer esta discrepancia. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): El cartel publicitario que aparece en la fotografía presentada no corresponde a esta convocatoria. El cartel entregado no corresponde a la partida presupuestaria asignada. Es necesario aportar el cartel de ayudas cofinanciadas por la Unión Europea. - En el caso de sistemas de acumulación, garantía del fabricante con una duración mínima de 5 años: Falta presentar la garantía de las baterías que como mínimo debe cubrir un período de cinco años.
FOTOPAR26-1363/2026	ADOLFO SASTRE GAYU	***2779**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Es necesario aportar el cartel de ayudas cofinanciadas por la Unión Europea. El cartel publicitario que aparece en la fotografía presentada no corresponde a esta convocatoria.
FOTOPAR26-1392/2026	TIMOTEO DI MAULO	****9095*	- Facturas y pagos de la actuación (subvención > 6000 euros) : La potencia de los módulos (kwp) y la capacidad de almacenamiento (kwh) no coincide con lo declarado en el documento 6. - Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): El doc. 6 no está firmado por el técnico competente indicado en el propio documento. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con la placa de características técnicas donde pueda verse la marca, el modelo y la potencia de los módulos FV, del inversor y de las baterías. No es posible contabilizar todos los módulos instalados (14). Falta aportar imágenes de que la monitorización de datos de la instalación pertinente (producción de energética renovable en términos diario, mensual y anual, y el correspondiente consumo energético para los mismos períodos). - En el caso de sistemas de acumulación, garantía del fabricante con una duración mínima de 5 años: Falta presentar la garantía de las baterías que como mínimo debe cubrir un período de cinco años.
FOTOPAR26-1395/2026	ANGELA DOLORES SANCHEZ OLIVER	***7370**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia de los módulos y del inversor. El cartel entregado no corresponde a la partida presupuestaria asignada. Es necesario aportar el cartel de ayudas cofinanciadas por la Unión Europea.
FOTOPAR26-1406/2026	BENJAMIN JAMES VICKERS	****7117*	- Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): La capacidad de almacenamiento (kWh) que figura en el doc. 6 y en las facturas no coincide con la registrada. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): El cartel entregado no corresponde a la partida presupuestaria asignada. Es necesario aportar el cartel de ayudas cofinanciadas por la Unión Europea.
FOTOPAR26-1416/2026	NINA GRÜNEL	****6716*	- Certificados de obligaciones tributarias con el Estado, la CAIB y la Seguridad Social, en su caso: El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Seguridad Social. Es necesario aportar certificado de la Seguridad Social acreditando estar al corriente de pagos pendientes. - Facturas y pagos de la actuación (subvención > 6000 euros): El justificante de pago aportado hace referencia a un presupuesto que no ha sido aportado y no puede relacionarse con la factura. Es necesario esclarecer esta discrepancia. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia del inversor.

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/142/1232276

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
FOTOPAR26-1424/2026	Jayne Ann Swinbourne	***1446**	- Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): La ampliación de la instalación debe estar registrada en autoconsumo. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la capacidad de las baterías.
FOTOPAR26-1455/2026	CATALINA ANA ALOMAR FERRAGUT	***2721**	- Declaración responsable sobre la realización de la actuación (documento normalizado 7): En el doc. 7 debe indicar correctamente el expediente del registro de autoconsumo, que es AU- - Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): Falta indicar el nº RII - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con la placa de características técnicas donde se pueda ver la marca, el modelo y la modelo.
FOTOPAR26-1473/2026	Manuel Benet Trave	***5397**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): El cartel publicitario que aparece en la fotografía presentada no corresponde a esta convocatoria. Es necesario aportar el cartel de ayudas cofinanciadas por la Unión Europea.
FOTOPAR26-1523/2026	Jorg Andreas Lohr	***7923**	- Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): La capacidad de almacenamiento (kWh) que figura en el doc. 6 no coincide con la registrada. Debe coincidir con la capacidad del adhesivo. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta el cartel publicitario. Falta aportar imágenes de que la monitorización de datos de la instalación pertinente (producción de energética renovable en términos diario, mensual y anual, y el correspondiente consumo energético para los mismos períodos) es accesible desde un dispositivo móvil.
FOTOPAR26-1561/2026	Maria Emilia Reyna Copello	***7070**	- En el caso de sistemas de acumulación, garantía del fabricante con una duración mínima de 5 años: Falta presentar la garantía de las baterías que como mínimo debe cubrir un período de cinco años.

De acuerdo con el apartado décimo punto 2 de la Resolución de la convocatoria, disponen de un plazo de quince días hábiles desde la publicación de este requerimiento al Boletín Oficial de las *Illes Balears*. En caso de que no presenten la documentación mencionada se procederá a la revocación de la subvención, de acuerdo con el apartado décimo punto 6 de la Resolución de la convocatoria.

Palma, 4 de noviembre de 2026

El director general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático
Diego Viu Domínguez

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/142/1232276